

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 24 de noviembre del 2021, a las 11:00 horas, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de noviembre del año 2021, y aprobación en su caso.
3. Correspondencia:
 - Oficio que envía la Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, C. María Fernanda Bencomo Arvizo, mediante el cual solicita del H. Ayuntamiento la aprobación del Consejo Municipal de Cultura, instalado de acuerdo a las disposiciones aplicables el pasado 21 de octubre de 2021.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana, referente a la Convocatoria para la Integración del Consejo Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de apoderado legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento habitacional de urbanización Inmediata que se denominará "Vistas del Norte V" y su nomenclatura.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal del Fideicomiso Irrevocable de Administración con Derecho de Reversión número F/6423, fideicomisaria A: Opera Bien Tu Negocio, S.A. de C.V., fideicomisaria B: Ruba Desarrollos, S.A., de C.V., fiduciario: Banco Monex, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Monex Financiero, por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización por Etapas que se denominará "Bosques de Altea" y su su nomenclatura.

7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Luis Gerardo Terrazas Valles, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Inmobiliaria Tomás Valles Vivar, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata denominado “Cima del Pedregal” y su respectiva nomenclatura.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la Lic. María Elena Olmos Vizcaíno, en su carácter de representante legal de la persona moral denominada “Alta Homes Norte, S. de R.L. de C.V.”, a fin de obtener la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento habitacional de urbanización por etapas denominado “Las Viñas” y su respectiva nomenclatura.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por Sergio Carlos Ochoa Muñoz, representante legal de Parque Industrial Impulso, S.A. de C.V., Hilda Leticia Valle Salcido, representante legal de Parque Industrial Impulso CF, S.A. de C.V. y María Elena Olmos Vizcaíno, representante legal de Alta Homes Norte, S. de R.L. de C.V., por medio del cual solicitan la aprobación para modificar los Acuerdos del H. Ayuntamiento S.O. 11/98, S.O. 18/98, S.O. 09/99, S.O. 11/04, S.E. 04/10, S.O. 07/2020 y S.O. 10/2021, mediante los cuales se autorizó y modificó el Fraccionamiento denominado Parque Industrial Impulso, y su nomenclatura.
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por la Lic. Lizeth Avril Gómez López, Subdelegada de Desarrollo Social y Humano de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Chihuahua, para que le sea entregado en comodato el inmueble municipal ubicado en Calle Pedro Meoqui número 3918 de la Colonia Lealtad II de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de terreno 312.88 metros cuadrados.
11. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por la Lic. Lizeth Avril Gómez López, Subdelegada de Desarrollo Social y Humano de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Chihuahua, para que le sea entregado en comodato el inmueble municipal ubicado en Calle Río Satevó número 7126 del Fraccionamiento Unidad Vallarta de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de terreno de 577.67 metros cuadrados.
12. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Salud y Gobernación, referente a la creación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS).

13. Punto de Acuerdo para declarar recinto oficial el Teatro de la ciudad, para celebrar a las 18:00 horas del día viernes 21 de enero de 2022, Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, para la entrega del Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte “Teporaca” 2021, en su edición XXXV.

14. Asuntos Generales:

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

Lic. Santiago de la Peña Grajeda